

Quito, 30 de marzo de 2019

INFORME DE GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO GENERAL ECONÓMICO DEL 2018

Señores Socios:

En cumplimiento con la obligación estatutaria de informar y presentar a la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA PESADA TITUAÑA CADENA CIA LTDA los informes respectivos sobre el funcionamiento y situación de la empresa hasta el ejercicio del año 2018, y en base a la Resolución # 92.1.4.3.0013 que reglamenta la presentación de los informes anuales de los administradores, cumpla con poner a su consideración un breve resumen de estos:

ANTECEDENTES:

La compañía jurídicamente fue creada por escritura pública con fecha 03 de diciembre de 2012 e inscrita en registro Mercantil el 30 de enero de 2013, recibiendo su permiso de operación por parte de la Agencia Nacional de Tránsito con fecha 04 de marzo de 2013. Por otro lado la compañía comienza su periodo el 1 de enero hasta el cierre del periodo del 31 de diciembre de 2018 mostró un cambio total de la actividades habituales siendo un objetivo las empresas publicas y mantener las relaciones de trabajo con clientes que han mantenido una fidelidad a nuestra empresa.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

Entre los objetivos previstos para el año 2018 la exoneración en el Servicio de Rentas Internas de las unidades de la empresa objetivo que se logró sin mayores novedades.

Otro de los objetivos previstos para el periodo 2018 es la búsqueda de nuevos mercados dejando como resultado la catalogación de nuestra empresa en el Servicio de Contratación Pública SERCOP y la suscripción de contratos con la Unidad Metropolitana de Salud Centro, la Empresa Metropolitana de Agua Potable y hasta los primeros meses del año con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT estos movimientos permitieron que nuestra facturación incremente en un 49%, también permitió

a la empresa buscar nuevas formas de trabajo tales como el servicio de logística y bodegaje que será el principal ingreso de la compañía gracias al contrato firmado con el Municipio de Quito hasta marzo del 2019. Es importante seguir buscando oportunidades en Catalogo dinámico que brinda a proveedores del estado contratación directa y fijarlo como un objetivo para el año 2019.

En cuanto al ámbito privado se ha logrado obtener una relación comercial con Papelesa S.A., Medivital (Sr. Edgar Carrión), Galvanorte, Marquinflowers y Plastiflan, estos dos últimos clientes fueron resultado del trabajo del Departamento de ventas que trabajó desde el mes de Diciembre 2018 departamento creado bajo la necesidad que la empresa requiere de Clientes del sector privado ya que serán la base para mantener la empresa una vez que los contratos del sector público se vayan terminado y hasta que se logre firmar nuevos convenios que para el próximo año se ve un mercado muy reducido en el sector de transporte. El Departamento de Ventas sigue siendo una necesidad importante para el progreso de nuestra empresa pues las búsquedas que se ha realizado por nuestra parte si bien tiene toda la intención de ampliar nuestra cartera de clientes falla a la hora de realizar seguimientos e insistencias. Además se trata de posicionar a la marca y sus servicios a través de Redes sociales y la página web que entregará resultados si con la gestión necesaria del Departamento de Ventas.

Es importante investigar el mercado y sus necesidades en el movimiento de mercancías, en cuanto a nuestro trabajo desempeñado los viajes una vez terminado el contrato de CNT los camiones GD han reducido su trabajo hasta un 80% visto de otra manera apenas un vehículo GD apenas tiene en promedio de 1 viaje a la semana, las ciudades como Quito, Guayaquil, Manta, Ambato, Ibarra, Santo Domingo, Latacunga tienen centros de calles restringidas para camiones de capacidad mayor a 5 toneladas y que operan más bien con camiones de reparto de hasta 3,5 toneladas, esto genera para nosotros una restricción de nuestros servicios dentro de la ciudad. Por lo que se debería trabajar en diseñar nuestro sistema de trabajo si va ser en el ámbito local (vehículos de repartición) o nacional (vehículos de carga pesada) para traslado entre centros de distribución.

Se ha realizado un Mantenimiento General tanto preventivo como correctivo de las unidades que conforman la flota operativa, buscando minimizar las paradas y los costos operacionales, se desprende de ello una necesidad de implementar un Sistema Planificado de Mantenimientos así como un

recordatorio de los mismos a través de la ayuda tecnológica para minimizar los costos, se ha logrado a través del departamento de Logística el registro Manual de los diferentes trabajos realizados en la unidades, pero hace falta una conciencia por parte de personal operativo que el registro es responsabilidad del conductor asignado a cada vehículo por lo que se verifica la necesidad de ser más rigurosos en el control de los registros.

En cuanto al Inventario que mantiene la empresa se ha realizado un registro y verificación de los bienes sujetos a inventario, se destaca que la empresa ha logrado aumentar sus bienes pero carece de un sistema de control de las existencias aunque la empresa puede hacer uso del sistema de inventarios a través del programa Mónica pero hace muy necesario que exista en nuestro personal la cultura de registro como un política necesaria para mejorar nuestros servicios. También es necesario comentar que debido a la falta de un sistema de control sobre las existencias en el inventario varias herramientas se han perdido y que debemos trabajar en evitarlo.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

En el año 2018 iniciamos con el mismo personal del año 2017 sin mayores inconvenientes más bien muy favorable en el compromiso con la empresa y su puesto de trabajo aunque nos queda mucho por mejorar sobre todo hacer que procesos instruidos se hagan una costumbre diaria en el personal y que a través de mayor capacitación y control se podrá cumplir este objetivo. En cuanto al personal que ha salido ninguno ha presentado reclamos o procesos judiciales más bien todos se han logrado un acuerdo mutuo beneficioso a la empresa.

En cuanto al Área Administrativa se debe trabajar más en los procesos establecidos pero sobre todo en realizar el control de los mismos y considerar si el trabajo de contabilidad pueda ser realizada como un servicio externo y concentrar los esfuerzos administrativos en esfuerzos comerciales.

SITUACIÓN FINANCIERA DE RESULTADOS, COMPARADOS CON EL AÑO 2018:

En cuanto a la facturación en el periodo 2018 tuvo un incremento del 49% con respecto al periodo 2017, y los gastos alcanzaron un incremento del 40% entre ambos periodos, principalmente por los costos operativos, depreciación de Propiedad Planta y Equipo, mantenimiento, contratación de camiones a terceros, provisiones y gastos administrativos.

Este año se presenta un valor de \$ 13572,59 de utilidad y propongo ser reinvertidos en la empresa para afrontar la situación difícil que se presenta en el país y poder enfrentar de mejor manera los nuevos proyectos asumidos.

Los estados de Situación y Financieros del año 2018, son presentados para su estudio y consideración, registran la realidad de la actividad situación de la empresa, por lo que propongo a los señores socios aprueben el balance y todos sus anexos en la forma presentada.

RECOMENDACIONES RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATÉGICAS PARA EL AÑO 2016:

1. Continuar con el Plan General de Mantenimiento controlando el buen uso, operación y mantenimientos preventivos y correctivos de camiones.
2. Fortalecer el Departamento de Ventas y la asignación de la persona para su dirección, la cual definirá en conjunto con Gerencia los planes, estrategias y recursos necesarios para el logro de las metas que se planteen.
3. Visualizar a la empresa mediante la exposición de su marca en una página web, aprovechando la tendencia general del los clientes que buscan en los motores de búsqueda electrónica información acerca de bienes y servicios pero incrementar su interacción con redes sociales.
4. Continuar con los controles administrativos y productivos, a través de una política de creación de instrumentos como Diagramas de Procesos, Diagramas de posicionales, estructurales y funcionales que benefician el correcto funcionamiento de los actores que conforman la Compañía y una evaluación de los diagramas ya creados.
5. Continuar con la aplicación estricta de contratos y afiliaciones en los plazos estipulados por la ley para evitar cualquier inconveniente en el futuro, para tal objetivo se contratará servicios profesionales que garantice el cumplimiento de los mismos.
6. Invertir en programas de capacitación del personal tanto administrativo, operacional y directivo de la Compañía con un mínimo de 3 al año.
7. Mejorar e invertir en espacios y equipamiento adecuados para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos, enfocándose en reducir los costos incurridos en desperdicios y tiempos por la falta de herramientas adecuadas.
8. Mantener y mejorar los Sistemas de control de Calidad y Sistema de Salud y Seguridad Ocupacional que la compañía ha venido desarrollando desde su creación.
9. Mantener un ambiente de trabajo adecuado para poder dar un servicio de calidad.

10. Invertir en espacio físico y equipamiento adecuado para la gestión administrativa.
11. Implementar y aplicar el Reglamento Interno de la Compañía.
12. Realizar un nuevo proceso de selección de personal para los reemplazos correspondientes según las políticas de la compañía.
13. Implementar nueva tecnología en el área administrativa como operativa, en el área administrativa cabe destacar la emisión de comprobantes electrónicos y mejora del sistema contable, en el área productiva retomar el seguimiento vehicular así como la implementación de dispositivos inteligentes q permitan a los operadores realizar ubicaciones rápidas de lugares de entrega así como una comunicación efectiva con el Departamento de Logística.
14. Estudiar y evaluar nuevos proyectos de negocio en las cuales la inversión de capital no sea elevada y riesgo sea bajo.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

La compañía TRANSPORTES DE CARGA PESADA TITUAÑA CADENA CIA LTDA cumple con todas las normas de la propiedad intelectual y derechos del autor. Finalmente, quiero agradecer por la confianza depositada en mí persona para la administración de esta compañía.

Atentamente,


ING. LEONARDO FAVIO TITUAÑA CADENA

GERENTE GENERAL